



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. 29 de octubre de 2019

SDM-SC- 234886

Señor(a):
WENDY JOHANNA ANGARITA DUARTE
Transversal 15 No. 40-31 Sur Apto: 211
Teléfono: 3142007644
Email: Whani87@hotmail.com
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM- 258679

Respetada señora ANGARITA, cordial saludo:

La Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito - en su artículo 137, contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, así: "En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".

Los Comparendos N°11001000000021458174 de fecha 6 de noviembre de 2018 y 11001000000021455186 de fecha 2 de noviembre de 2018, fueron remitidos a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A para la fecha de la imposición del comparendo (Dirección que estuvo hasta el día 12/12/2016). Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DIRECCION NO EXISTE** hechos que no son atribuibles a la administración.

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C1013592345	CÉDULA DE CIUDADANO	BOGOTÁ
Nombres: WENDY JOHANNA ANGARITA		
Fecha de nacimiento: 1987-11-16	Sexo: ☒ M ☐ F	Teléfono: 3142007644
Ciudad: BOGOTÁ	País: COLOMBIA	
Dirección: Transversal 15 No. 40 - 31		

7 - 35

adbogota.gov.co

195

472

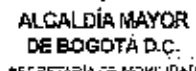
Olivero Castro Q.

36 NOV 2019

79.301.426

De la cva 14 Caracas pa
sa a cva 19

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

[illegible]

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplida las términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que la (a) declaró contraventor(a)

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

000000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

Notificación por Aviso No. 108 DEL 2016-11-27 y 108 DEL 2018-11-27
Resolución Sancionatoria No. 1353383 de fecha 1/16/2019 y 1349873 de fecha 1/16/2019

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 6, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados"

Se consulta el Formulario Único Nacional (FUN) del vehículo de placas UUM410 y se observa que la dirección registrada es la **TV 16 A No. 40 - 31** en la ciudad de Bogotá, siendo esta la misma dirección a la cual se enviaron los comparendos en estudio.

PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES		
ANZOIRIO			DURAZO			Wendy S.		
CC	MIT	NN	PASAPORTE	C EXTRAN	T. GENTE	NUPI	C. DIPLOMÁTICO	No. DOC
X		X						1.01351
DIRECCIÓN						CIUDAD		TELÉFONO
CALLE 16 A No. 40 - 31						BOGOTÁ		914701
FIRMA DEL PROPIETARIO								

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a la normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proceso: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14910

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-258679/ WENDY JOHANNA ANGARITA DUARTE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-234886 d el 29 DE OCTUBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-258679.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM PDR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA